sidente de los Estados Unidos, en el próximo cuatrienio.

—El domingo en la noche durante la representación de "Los Inútiles" en el Teatro Principal, se cayó de un palco primero una pulsera de oro, la cual recojió un repórter de la Vanguardia para entregarla á Luis Rivera en poder de quien está dicha pulsera.

—A las dos de la mañana de anteayer se declaró un incendio en la 6ª calle de Degollado número 418. Comenzó por un depósito de carbón. Los bomberos llegaron cuando ya no se necesitaban, pues los vecinos habían apagado el incendio.

—El Ministro de Hacienda, Lic. José Yves Limantour se encuentra enfermo desde hace varios días. Su médico le aconseja un viaje á los Estados Unidos, y parece que el Ministro lo aceptará.

—Con fecha de ayer, acordó el Tribunal Superior de Justicia conceder la libertad preparatoria á los siguientes reos: Miguel Gonzáiez, José de Jesùs Camargo, Bonifacio Flores, Maximiliano Rodríguez, Lázaro García y Rosa Miranda.

—Varios son los trabajos de ornamentaciòn que se están emprendiendo en el Jardín de San Fernando, esperándose que queden concluidos para el próximo 16 de Septiembre, día en que se inaugurarán.

—El empleado del Gobierno del Distrito nombrado últimamente comisario de una Demarcación volverá á ocupar su mismo empleo en el Gobierno, recibiéndose de la comisaría Don Ramòn Perez Solis.

En el templo de Jesús María se están reformando sus fachadas así como puliendo las obras de cantería, y el jardín que se encuentra en el atrio de dicho templo.

—Ha aparecido un nuevo periódico titulado "El Gallito," el cual postula para Presidente de la República al Sr. General Díaz.

—Al recibirse la empresa americana, de los ferrocarriles del Distrito, construirá una doble vía en la línea de Tlálpam, y pondrá vía angosta de San Fernando al centro de la citada población.

—El lúnes comenzó á verse en jurado, la causa instruida á Timoteo Andrade y Benigna de la Parra, principales autores del crímen de Santa Julia, acaecido la noche del 12 de Diciembre del año pasado.

Preside los debates el Lic. Jesús M. Aguilar, llevando la vos de la acusaciòn el Agente del Ministerio Pùblico Lic. Urueta.

—En todas las poblaciones del Distrito Federal, se preparan solemnes funciones religiosas en acción de gracias para el dia último del presente en que concluye el mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Pasado mañana saldrá para Guadalajara la compañía dramática que dirije el actor Luis Roncoroni, para dar una série de funciones en el Teatro Degollado.

—El Capitan de Fragata Pedro H. Salvá ha sido nombrado comandante del transporte "Oaxaca" y con igual empleo ha sido agraciado el Teniente Mayor Francisco L. Carreòn, tomando el mando del cañonero "Libertad."

—Por cartas recibidas ultimamente de Madrid, se asegura que el General Riva Palacio, esta completamente aliviado de la enfermedad que le aquejaba.

Por los Estados.

GUANAJUATO.

Nuevo Rector.

Ha sido nombrado para Rector del Seminario de la diócesis de León, el Sr. Pbro. D. Eugenio Olaez, y el jueves 28 de Mayo próximo pasado, tomó posesión de su cargo. Con este motivo se verificó una fiesta literaria en aquel Seminario, presidida por el Sr. Deán Lic. D. José M. Velázquez, gobernador de la S. Mitra.

No obstante que la diócesis de Leòn es de moderna erección, su Seminario, que fué fundado por el Ilmo. Sr. Sollano, cuyo recuerdo es imperecedero, ha logrado ser uno de los primeros en la Iglesia mexicana, y sus adelantos son reconocidos por todos.

Con el Sr. Olaez son tres los Rectores que ha tenido. El primero, el Sr. Dr. D. Pablo Torres Vidal, de la Pontificia y Nacional Universidad Mexicana, hombre que dejó una santa memoria, y que entre sus méritos contó el de haber sido el amigo inseparable desde la juventud y poseedor de los secretos de la conciencia del Ilmo. Sr. Sollano.

El segundo, el Sr. Canónigo D. Andrés Segura, de quien, si no temiéramos ofender su modestia, haríamos el justo elogio á que su literatura, sus dotes de gobierno y su virtud le hacen acreedor.

Del tercero que acaba de ser nombrado, mucho hay que esperar. Su carrera de estudios en el mismo plantel que ahora rige y que fué gloriosa; su buen juicio, que es superior á sus años; su larga permanencia al lado del prudentísimo Sr. Obispo Barón, y su excelente espíritu eclesiástico auguran el impulso que dará al Seminario y lo acertado de su gobierno.

Reciban la diócesis de León, su Seminario y el nuevo Sr. Rector, los más sinceros parabienes que desde el fondo de nuestro corazón les enviamos, por medio de las presentes líneas.

PUEBLA.

Matrimonio.

En la capilla particular del Ilmo. Sr. Obispo recibieron, el día 21 del actual, la bendición nupcial el apreciable caballero Sr. D. Gonzalo Sandoval y la Señorita Esther Flores.

Apadrinaron el acto, el Sr. Lic. D. Miguel Sandoval y Doña Guadalupe Machorro, padrinos de manos; los de arras los fueron Don Othón Gutiérrez y Doña Otilia Velasco.

Honras fúnebres.

El día 19 del actual, como oportunamente lo anunciamos, se aplicaron en los altares del Sagrado Corazón de Jesús y del Perdón, en Catedral, varias misas por el alma del finado General D. Miguel Miramón.

Con tal motivo se adornó convenientemente el sepulcro del citado General, colocando en él coronas y ramilletes de flores naturales, llegando unas y otros à la cantidad de 28, y además una elegante corona de flores de porcelana con listones blancos y morados, en uno de los cuales se leía esta corta inscripción: "Círculo Católico" y que fué llevado á ese sitio por una comisiòn de esa sociedad. Este sepulcro está construido con sencillez; es de piedra y tiene una lápida de mármol blanco que dice así: "General D. Miguel Miramón, fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867. R. I. P." Delante del sepulcro ardió durante el día un cirio enlutado con un crespón negro.

Además, en la crugía de Catedral fué colocado un túmulo que tambièn estuvo levantado todo el día, y en el que derramaban su luz diez cirios.

El sepulcro fué visitado por un gran número de personas.

MICHOACAN.

Comunión.

Con motivo del 75° aniversario de la primera comunión del Sumo Pontífice, Señor León XIII, nuestro Santísimo Padre, el Ilmo y Rmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, distribuyó la Sagrada Eucaristía en el Templo de Señor San José, á más de cien niños que estaban preparados á recibirla por primera vez.

La ceremonia fué harto conmovedora y tierna como todas las que inspira la santa religión que profesamos.

Nuevo Ferrocarril.

Por iniciativa del Sr. Gobernador del Estado de Michoacàn, el Congreso expidió un decreto, para que se construya una nueva via férrea, que una á Pátzcuaro con la costa del Pacífico.

Ojalá y pronto veamos concluida tan importante y útil mejora.

GUADALAJARA:

Otro ferrocarril

El día 18 del actual, comenzó la construcciòn del Ferrocarril de Guadalajara á Chamela.

Entre Chamela y San Luis que formarán los extremos de la línea, no median sino 800 kilómetros, pero como de San Luis ha de extenderse hasta uno de los puertos del Atlántico, resultará que la vía que debe unir los dos Océanos recorrerá un extensiòn de más de mil kilòmetros.

YUCATAN.

Fiesta religiosa.

Con motivo de haberse terminado la reconstrucciòu del templo católico de la Purísima Concepción, (Monjas) hubo ayer en la mañana una espléndida fiesta religiosa. Tocó la Banda de música del Estado bonitas piezas y asistió el Ilmo. Sr. Crescencio Carrillo y Ancona, Obispo de esta Diócesi.

CUBA

Habana, Junio 21.—El Gobierno revolucionario acaba de publicar los siguientes decretos:

"Salvador Cisneros y Betancourt, Presidente de la República Cubana, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Considerando el peligro que corren los propietarios de ingenios de azúcar —peligro sin provecho alguno para la causa de la revolución,—cuando espire el término de la licencia que les habían concedido nuestros jefes militares; considerando que ese plazo concluiría el 31 de Mayo próximo pasado y que no será renovado; el Gobierno revolucionario, de acuerdo con el artícnlo 21 de la Constitución no respetará desde hoy nada que no esté rigurosamente de acuerdo con nuestros reglamentos.

En consecuencia, decretamos:

Articulo 1.° Los propietarios de los ingenios de azúcar pueden aprovechar la licencia que les damos, con tal que observen las recomendaciones que la acompañan, si quieren que dicha licencia esté prolongada hasta fines de Junio, último plazo que les concedemos y que no podrá ser prorrogado.

Articulo 2.° Al espirar el término todas las licencias estarán consideradas como nulas, y los trabajos deberán de ser abandonados.

También se deberán apartar de los ingenios todos los animales empleados en los trabajos.

Articulo 3.° Se prohibe terminantemente conceder licencia en lo futuro y se prohiben todos los trabajos empezados con el fin de conseguir una prórroga.

Articulo 4.° Cualquiera infracción á los artículos anteriores será hecha pública y sus autores declarados traidores.

Articulo 5.° Los artículos 2.°, 3.° y 4.° seràn considerados como nulos si la revolución consigue la independencia de la isla ántes de la expiración del término de las licencias.

Patria y Libertad.—El Presidente del Poder Ejecutivo, Salvador Cisneros.

Hecho en Carnaval el 10 de Mayo de 1896."

Reglamento de los Poderes Judiciales.

"Salvador Cisneros y Betancourt, Presidente de la República Cubana:

Considerando los desòrdenes y perjuicios causados por los actos administrativos y judiciales del Gobierno español en los Estados en donde domina la revolución, decretamos de acuerdo con nuestro Consejo:

"Artículo 1° Todos los actos judiciales y administrativos relacionados con la seguridad de créditos, cualquiera que sean su clase y origen, estàn suspensos desde esta fecha. Están comprendidos en ésto las hipotecas, bienes de manos muertas, contribuciones y otros impuestos del Gobierno Español

Articulo 2.° Los embargos è intervenciones y todas las operaciones contrarias al artículo anterior, serán declarados nulos y sin efecto, y los bienes, propiedades ó valores que podrían haber sido objeto de una de esas medidas, serán devueltos y puestos en el estado en que se encuentran en esta fecha.

Artículo 3.° Los efectos de esa prescripciòn quedarán interrumpidos desde la promulgación del presente hasta su abrogación.

Artículo 4.° Los procedimientos judiciales que se usarán cuando se vuelva á proceder contra los deudores, estarán indicados en una ley especial publicada cuando la República esté difinitivamente restablecida.

Patria y Libertad.—Recidencia del Poder Ejecutivo.—Carnaval, 10 de Mayo de 1896.—Salvador Cisneros."

Habana, Junio 21.—Anoche se recibió la noticia de que otra expedición había desembarcado en la costa de Pinar del Río, para auxiliar á Maceo. Créese que esa expedición es la del "Queen of the West."

Desembarcaron 40 hombres y una gran cantidad de armas y municiones.

El vapor "Queen of the West" salió de Miami, Florida, en la noche del 15 al 16 de Junio.

Su capitán es Jhon Adams, que fué oficial del Ejército confederado durante la guerra de secesión. En esta expedición cubana fué ayudado por su hermano Roland Adams, que reclutó, por cuenta del Comité revolucionario cubano, á 20 americanos. El cargamento del "Schooner" se componìa de 100,000 cartuchos, pólvora dinamita, 600 fusiles Remington, 500 revólvers, 400 sables y un cañón Gatling.

Habana, Junio 21.—Dícese que un representante de sociedades anarquistas fué mandado al campo de los cubanos y les pidió $1.000,000 para fomentar la revolución en España. La contestación del Presidente fué la siguiente:

"No somos anarquístas y no queremos ayudarles. Peleamos por una causa justa y nuestro único fin es la independencia de la Isla y el establecimiento de la República. Si los españoles quieren rebelarse contra su Gobierno, eso es negocio de ellos.

El Presideute dijo después que no sabía si aquel individuo era un embustero; pero, añadió, que lo sea ó no nada queremos saber de sus proyectos. Si los españoles desean ser libres, que hagan lo que nosotros hacemos."

Habana, Junio 21.—Una carta recibida en el campo insurrecto anunciò que el General revolucionario García, desembarcó en Baracoa sin encontrar ninguna dificultad.

Traía consigo 1,140 fusiles, 350,000 cartuchos y un cañòn de doce.

La misma carta dice que los soldados cubanos y los campesinos tienen víveres en abundancia.

Habana, Junio 21.—Dícese que el capitán General está muy desanimado por los pocos resultados conseguidos hasta ahora.

No es un secreto para nadie que está muy molesto porque el General Lee (Cónsul americano en Cuba) dijo en su informe que "la guerra existía seriamente en Cuba."

El General Weyler llamó últimamente á algunos generales para que vengan á conferenciar con él acerca de los temores de sublevación en el Ejército y del abandono de la Trocha.

Sábese también que discutieron la cuestión de aumentar las fortificaciones de la Habana.

El capitán General supo que los insurrectos tenían la intención de atacarlo en la Habana.

La junta de generales resolvió emplear á los voluntarios á la defensa de la ciudad y en reforzar la artillería de los alrededores.

Los círculos oficiales muestran muy poca confianza y no creen que España pueda acabar con la insurrección.

El último atentado de los insurrectos, cuando trataron de destruír los acueductos, ha causado muchísima consternaciòn y asombro, tanto en la población como en el mismo palacio del General Weyler.

NOTAS UNIVERSALES.

El polo Norte descubierto por unos calzones.

El intrépido explorador Nansen es en el mundo científico, y hasta en el mundo vulgar de las naciones del Norte, el hombre en moda, el héroe del día, cuyo nombre está en todas las bocas, y de cuyo "sensacional" descubrimiento se espera con vivísima impaciencia nuevos detalles.

El ¿como llegó à descubrir el Doctor Nansen, lo que tanto se había buscado? nos lo dice un periódico de Bogotá de la siguiente manera:

Pues bien: parece que Nansen, á quien no convencía la opinión expresada por varios marinos y hombres de ciencia, de que era absolutamente imposible llegar hasta el mismo Polo—opinión, justo es decirlo, no aceptada por muchos otros sabios y marinos, encontró un día un argumento poderosísimo en forma de unos.... pantalones.

Hallàbase el doctor cerca de Julianchaab al Oeste de la Groenlandìa, cuando le llamó la atención un objeto de color obscuro que flotaba sobre la superficie del agua. Reconocido el objeto resultó ser unos calzones de marinero, y apurada su identidad pudo verse también que habían pertenecido á la tripulación del buque la "Jeannette," que tiempo antes había verificado un viaje de exploración polar.

Y como al regresar de su viaje infructuoso había abordado la "Juannette" en un punto de la nueva Siberia al lado opuesto del Polo Norte, los pantalones echados al agua en aquella época del regreso, habían tenido forzosamente para llegar á las costas de Juliancchaab que pasar por el Polo, circunstancia que inspiró á Nansen la siguiente conclusión: "Por donde pasan unos calzones sin hombre, puede pasar un hombre con calzones. Y por allí pasaré yo."

Y en efecto, ha pasado.

Los Sucesoros de Pasteury Dumas.

Pasteur y Dumas, al morir han dejado, entre otras cosas, dos sillones vacantesen la Academia Francesa cuyos sillones son codiciados en estos momentos por más de veinte sabios que ven en ellos la realización de sus ensueños dorados.

Como sucesor del primero, parece hallarse fuera de toda duda el escritar Gaston París que cuenta con gran mayoría entre los académicos.

Pero la sucesión de Dumas es más dificil de fijar. Los candidatos son: Barboux, Becque, Aicard el Barón Imbert de Saint Amand y el infatigable Zola, que por su terquedad "academomaniaca" pudiera presentar como título de mucha fuerza su constancia en llamar á una puerta que hasta hoy parece infranqueable para el autor de *Nana*.

Pobre Zola, tiene decidido empeño en hacerse académico, pero la Academia se empeña en cerrarle sus puertas y el autor pornográfico sigue paciente esperando que alguna vez se conmuevan los crueles académicos que han rechazado sienpre al impúdico autor de tan escandalosas novelas.

¿Esta vez le dará entrada la academia Francesa?

Ya lo sabremos pronto.

La multiplicación fotográfica.

Estamos en el siglo de los descubrimientos; á los muchos que en estos últimos tiempos hemos visto, tenemos que añadir otro que acaba de hacerse en Berlin, y que consiste en una gran máquina destinada á frabricar fotografías en papel, por el procedimiento del bromuro de plata.

La máquina funciona de la siguiente manera:

En cada una de sus ruedas se reproduce instantáneamente un gran número de fotografías en rollos de papel contínuos: este papel al desenvolverse, pasa primero por una máquina de exposición en la que se somete el cliché á una luz artificial, à razón de uno á dos segundos por cada cincuenta centímetros. La tira de papel pasa después á una máquina de desarrollo, donde permanece en el baño revelador, durante un corto período de tiempo: después pasa á un lavado, luego al baño fijador, en seguida á otro lavado, por último al aparato de seca.

La máquina en cuestión produce un kilómetro ò más de pruebas al día, de modo que una fabricación mecánica de este género, puede hacer competencia á las tiradas hechas por la más poderosa prensa tipográfica conocida.

El sistema es aplicable también á los grabados para libros y catálogos: igualmente en la multiplicación de pruebas fotográficas.

Esta máquina ha empezado á funcionar en Schoneberg con resultados esplendentes y se cita el ejemplo de